

SUSCRIPCIONES.

UNA PESETA
CADA
TRIMESTRE.

Pago anticipado.

Para el extranjero
doble precio.SE PUBLICA
MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

El Noticiero

DE SORIA.

NÚMERO SUELTO 5 CENTS.

ATRASADO o, ro IDEM.

ANUNCIOS.

PRECIOS

CONVENCIONALES.

Comunicados

0.10 céntos de peseta

línea.

La Agencia Havas. Place de la Bourse, número 8, es la única encargada, en París, de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y la Sociedad General de Anuncios de España, 6 y 8 Alcalá, en Madrid.

AL PÚBLICO

El Real decreto que sobre la fabricación y expendición de las bebidas alcohólicas acaba de publicar el Ministerio de Fomento, inspirado en altos propósitos de higienización que á no dudarlo secundarán eficazmente las dignas autoridades sorianas, ha llevado la alarma á los fabricantes poco escrupulosos que fundaban sus ilícitas ganancias en el quebranto de la salud pública y el regocijo á los productores de buena fé, que á pesar de ruinosas competencias, no apelaron á procedimientos reprobados por la moral.

Perteneciendo á esta última clase nuestra fábrica, recomendamos á los espendedores del ANIS MARTIALAY que lejos de rehuirlo, faciliten el reconocimiento y análisis de este aguardiente para que el público se convenza de que es el mejor y mas puro de cuantos existen como destilado de los mas acreditados vinos de este país.

La bondad y pureza de este ANIS ha merecido la preferencia que se le dispensa en todas partes y á ello responden los importantes envíos que constantemente hacemos á casi todas las provincias de España.

De venta en Soria en el establecimiento de la Viuda de Miguel e hijos "La delicia," Collado, 43.

José Martialay,
Cascante (Navarra.)

Ferrocarriles Transversales

VALLADOLID POR ARANDA DE DUERO Y SORIA Á CALATAYUD.—
VALLADOLID Á ARIZA.—MEDINA DEL CAMPO Á CALATAYUD.

(Continuación)

Pasemos hora á demostrar, que á nuestro juicio, la protesta y exposición citada en contra de la próruga del plazo de construcción del ferrocarril de Valladolid á Ariza, no es hija de impresiones exageradas, sino de la razón y la justicia.

Ya hemos dicho, que la concesión fué hecha en virtud de una real orden del 20 de Diciembre del 82, y segun el artículo 5.º del pliego de condiciones particulares bajo las cuales se otorgó la concesión, debió darse principio á las obras á los tres meses contados desde aquella fecha ó sea el 20 de Marzo del 83 para quedar terminadas el 20 de Marzo de 1887.

Efectivamente, el 6 de Marzo del 83 se dió principio á las obras, pero como además de las condiciones particulares, esta clase de obras está sujeta á la ley y reglamento de Obras públicas fecha 4 de Mayo de 1877, se habrá podido ver y apreciar que con arreglo al artículo 28 del expresado reglamento, las obras no se han hecho ni conducido con el progreso que correspondía á períodos dados, á fin de que quedase la línea terminada en el plazo marcado.

¿Puede creerse por tanto que se ha cumplido con las condiciones del pliego segun las cuales se torgó la concesión y que se ha dado á los trabajos el impulso que segun aquellas debería tener?

Para ello basta examinar los antecedentes, y es indudable que tendremos que confesar que la Compañía del ferrocarril del Duero, no ha cumplido con el art. 5.º del pliego de condiciones ya citado.

Se dice que el concesionario no pudo emprender y desarrollar los trabajos entre otras razones, porque la epidemia colérica del año 1855 influyó de un modo pernicioso en ello como en otras muchísimas cosas.

Nos extraña que nadie defienda la concesión de la próruga y acepte como justa la excusa que expuso la Compañía concesionaria del ferrocarril del Duero pues aun admitiéndola, vamos á demostrar que fueran las causas que quisieran y no existiendo ninguna otra de fuerza mayor que la espuesta, la referida Compañía no ha puesto los medios ni ha hecho ver practicamente el deseo de realizar las obras de su ferrocarril.

Para ello basta fijarse en que las dichas obras principiaron como dejamos dicho, en el mes de Marzo de 1883, y la epidemia colérica no tuvo lugar hasta Septiembre de 1885, de modo que no habia ocurrido ningun caso de fuerza mayor en los dos años trascurridos siendo la mitad del plazo concedido para la ejecución total de las mismas.

En el ya referido pliego de condiciones particulares no se expresa el modo con que deben desarrollarse las obras á fin de terminarlas pero tomando por tipo el de otras concesiones, creemos que durante el expresado plazo de los dos años; en expropiaciones, obras ejecutadas y materiales al pie de obra, sinó el 40 por 100 del importe del presupuesto

podria al menos haberse empleado el 25 por 100 y siendo aquel de 38.301.469,48 pesetas debiera ascender lo gastado por los conceptos citados, á unos nueve millones de pesetas y como puede verse por la exposición de la Junta gestora, solo se dieron por entonces unos cuantos azadonazos, de donde se deduce que la compañía no cumplió con el pliego de condiciones.

En el número próximo continuaremos alegando mas pruebas.

R. M.

—40—

Pero esto solo lo saben los desgraciados á quienes la propia experiencia lo ha hecho conocer.

Los fanáticos como Pablo no pueden descubrir las afiladas puntas del dardo que se vuelven para herir al que lo dispara, ni ven más que un encantado paraíso al través de la pasión á que se entregan atados de pies y manos.

Su despertar es sin embargo, el cantar de los cantares perpetuamente entonado por los arrepentidos.

Pero volvamos á la baronesa, de la que creemos dejar apuntados los rasgos más salientes.

La tarde en que Pablo Montenegro de un modo tan expresivo habia dado ocasión á que se fijara en su persona, ella no dió más valor á aquellas demostraciones que el que acostumbraba á dar á todas las de igual género de que constantemente era objeto.

Si se sonrió á su paso, fué tal vez creyendo adivinar en él, uno de esos fatuos menesterosos que sueñan con hacer la conquista de una mujer millonaria, y que son incansables en sus propósitos de medrar por este medio. Incautos cazadores á los que únicamente se les ve exhibirse en los sitios públicos, garantizados por su traje y su figura; atractivos que no bastan á seducir á una cortesana.

Mas lo que no habia previsto la baronesa, habia sido que su poeta favorito llegara á su casa la noche siguiente, demandando la venia de presentar en ella á Pablo Montenegro.

—37—

Y no obstante, la sociedad que frecuentaba su casa era digna de figurar en una academia.

Parecía que aquella mujer habia hecho detenido estudio de cada una de las personas á las que una noche por semana abria las puertas de su primoroso nido de paloma solitaria.

El color de aquellas veladas no era el de la ostentosa *soirée* donde se da cita á la blasonada *Highlife* que tiene aderezos con los que deslumbrar y nombres pomposos con que anunciarse. Estaban tan lejos de ello, como de esos pomposos saraos de plebeyos enriquecidos, que se desviven por albergar en sus salones á una media docena de notabilidades con que ufanarse, y otra media de pavos de su plumaje á quienes eclipsar con su fausto.

Las noches de la bella baronesa, sin ufanarse del color artístico de que tanto ha empezado á abusarse, tenían ese perfume que la verdadera poesía hace brotar de cuanto toca.

Literatos y artistas, todos depurados y escogidos imprimían allí el tono peculiar de sus manifestaciones, sin hacer de la fiesta vanidoso torneo de sus méritos; hombres políticos y gentes de la alta banca, alternaban en el salón de esta hábil mujer, que pagaba á todos con pródigas sonrisas y aromáticas tazas de thé el placer que con su culto le atraían.

De tales reuniones, donde la inundación era del sexo fuerte, se habían eliminado las señoras; y esto, que para la baronesa tenia un encanto tan natural como inocente, llegaron á

El Ferrocarril.

Por el *Alcance* que publicamos al reparar nuestro número anterior, han quedado enterados nuestros abonados de que el Diputado soriano Sr. Aceña, ha conseguido la autorización oficial necesaria para que el ferrocarril de Torralba a Soria pueda abrirse al servicio público.

Como quiera que hasta aquí, no se había llegado a esto, ni tal vez se esperaba llegar tan pronto ni tan fácilmente, el triunfo del Sr. Aceña resalta doblemente, y es justo, noble y procedente hacer constar que en asunto tan vital para nuestro país, hayamos tenido un representante resuelto, firme y constante, que haya persiguido ese propósito.

Por eso, y por ser sorianos, decíamos al publicar la noticia: *Viva Soria y loor al Sr. Aceña!*

¿Que no ha habido el entusiasmo en nuestra población que debiera, al saberse tal noticia?

No es de extrañar, sobre todo después de los vaivenes sufridos en las cuestiones ferroviarias de la provincia.

Pero, cuan diferente hubiera sido, que en lugar de lograr el Sr. Aceña esa disposición del Sr. Ministro de Fomento poniéndonos así al abrigo de toda sospecha de caducidad, el asunto hubiese pasado a las Cortes y el riesgo se corriera con el consiguiente retraso que por necesidad habían de traer la discusión y aprobación de proyectos de ley que tendieran a poner a cubierto de tal peligro a la línea férrea de Torralba.

Hoy la caducidad, por este concepto,

no se hace lugar y puede comenzar la explotación.

¿Comenzará esta pronto? ¿Podrá el público utilizar enseguida las ventajas del ferrocarril? He aquí el problema.

Hasta ayer nuestras impresiones eran ¿por qué no decirlo?, malísimas. Algo acerca de la situación financiera del Sr. Orlet, sobre un préstamo de un Banco extranjero, sobre una demanda sostenida por un notable jurisconsulto y exministro muy conocido en Soria, rumores que corrían de boca en boca, exajerados por unos y disminuidos por otros, nos hacían pensar que había de tardar mucho tiempo a explotarse la línea y que quizá llegara a tener que abrirla el Estado, por su cuenta.

El Gran Central, encargado de la explotación, y al que la orden de apertura sorprendió, pues no la esperaba tan pronto, no era mirado por los sorianos como bastante garantía para considerar próxima la fecha de la inauguración oficial.

Hoy podemos decir que, según noticias que tenemos por exactas, es probable (palabras copiadas) que para dentro de breve plazo se hayan obviado todas las dificultades y la línea pudiera abrirse al servicio público.

También se habla de que pudieran engrosarse las filas del Gran Central con un factor de importancia que sería útil para alguna empresa beneficiosa a la provincia.

Nada de esto afirmamos, solo lo dejamos sentado en nuestras columnas como rumor que hemos recogido y que podría afianzar la situación del Gran Central hoy comprometida con los desastres de la Compañía Real Portuguesa, hasta el punto de que solo a duras penas puede continuar la construc-

ción del ferrocarril de Plasencia a Astorga.

Hoy, aunque nos cueste trabajo escribirla, no tenemos más que una palabra para nuestros lectores: *espéremos.*

Ecós y Noticias

Diputación provincial:

Ha terminado ya su reunión nuestra Excm. Corporación provincial y entre los acuerdos que ha tomado de mayor importancia, figuran los siguientes:

Siendo tan precaria la situación económica de los pueblos, ha conseguido en el presupuesto, que el tipo del reparto para el contingente provincial sea el de 16,80 por ciento sobre la contribución territorial y de consumos, en lugar del 20 que figuraba en el presupuesto anterior aunque están incluidas las atenciones de segunda enseñanza que pasan de cincuenta mil pesetas.

Sin grabar el presupuesto y en cumplimiento de un acuerdo de época anterior, ha concedido la jubilación al contador D. Manuel María Romero por el mal estado de su salud.

Para atender al mejor servicio, ha autorizado la permata del Oficial primero don Miguel Ramos antiguo y próbo empleado de la casa con el entendido y laborioso Oficial tercero D. Saturnino Romero, accediendo así a los deseos del primero que por desgracia se halla delicado de salud hace algún tiempo.

Se han concedido 250 pesetas al Director de la Escuela de artes y oficios de Soria, para que les dé el destino más conveniente.

Segun se nos dice las horas de salida y llegada del ferrocarril de Torralba a Soria cuando se ponga en explotación, serán:

—Salida de Torralba a las 3 y 30 minutos de la mañana.

—Salida de Soria a las 8 de la noche.

—Llegada a Torralba a las 11,55 de la noche.

—Llegada a Soria a las 7 y 45 minutos de la mañana.

Las paradas en las estaciones comprendidas entre Torralba y Soria serán:

—2 minutos en Navalcaballo, Quintana Redonda, Tardelcuende, Matamala, Coscurita, Adradas, Radona y Miño.

—8 minutos en Almazán en el tren ascendente y 5 minutos en el descendente.

Las tarifas de viajeros serán las siguientes.

De Soria a Torralba en primera clase 11,90 céntimos. En segunda 8,10 y en tercera 4,90.

De Soria a Almazán en primera clase 5,60 céntimos. En segunda 3,80 y en tercera 2,30.

Ha regresado de Madrid donde ha pasado una corta temporada nuestro estimado paisano y amigo el exconcejal D. Francisco Lacussant.

Ocasión oportuna se le presenta ahora a nuestros Concejales y Junta municipal al discutir definitivamente el presupuesto ordinario de consignar algo en beneficio de la Cárcel de partido que tanto lo necesita.

Decidanse ustedes siquiera sea por amor al prójimo.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro estimado amigo el apreciable joven D. Gregorio Guerra, que pasará una temporada en nuestra Capital.

Sea bien venido.

Pascual Millán el distinguido redactor de *El País*, autor de la preciosa novela *Corazón y brazo* acaba de publicar otro libro tan bien pensado como correctamente escrito titulado *Menudencias*.

En su nueva obra pinta con vivos colores situaciones tan interesantes como patéticas y su lectura causa profunda impresión en el ánimo del lector revelando al Sr. Millán como distinguidísimo novelista.

Felicitemos al autor de *Menudencias*.

—38—

encontrarlo tan original los contertulios, que hasta lo aplaudían sin hacerse esfuerzo al parecer.

El encanto que respiraba la figura de la dueña de la casa, necesariamente debía comunicarlo a cuanto dependiese de ella.

El gusto más exquisito presidía en los salones, y podía decirse que desde el mueblaje hasta el último adorno armonizaban dignamente con la seducción productiva.

Para Montenegro por consiguiente, círculo semejante era mirado bajo cierto punto de vista, el lugar más a propósito que pudiera apetecer.

Allí debía encontrar esas relaciones influyentes que sirven al ambicioso desheredado para ayudarle a escalar una posición social.

Porque es una verdad, que en el mundo, tal cual está hoy organizado, el camino que más directamente conduce al logro de ciertas satisfacciones, no es otro que el de desechar una ciencia inútil que malgasta las fuerzas y es un obstáculo para perseguir la fortuna.

Mientras los sabios estudian, —ha dicho un gran fisiólogo,— los intrigantes cauninan y se apoderan de las gentes que sólo creen en el talento visible.

Pablo, que no dejaba de columbrar algo de esto, iba sin embargo a hacer estéril el beneficio, nada más que por la malhadada pasión que le cegaba, pues también este artículo de fé,—ó debería serlo,— que una pasión requiere más tiempo

—39—

del que buenamente puede disponer un joven que persigue la fortuna.

En la morada de la baronesa no veía Pablo más que el oasis donde iba a derramarse su alma entre las voluptuosidades de un amor como el que soñaba.

Como todas las naturalezas imperfectas, Pablo, alhagado en su vanidad por la perspectiva de aquel amor, renunciaba sin saberlo a ventajas positivas.

Encontrar en el desierto de la vida cortesana, la mujer adornada de todas las perfecciones con que la soñaba; brillar por ella misma como el reflejo de un astro esplendoroso, y humillar con la posesión de aquel amor todas las envidias que en torno suyo se alzarán, en verdad que era realizar cuanto una vagabunda imaginación podía haberse prometido.

Más por lo mismo que el triunfo aparecía tan completo, los obstáculos con que había que luchar hasta obtenerlo eran para hacer desmayar al corazón más atrevido.

¿A qué infierno no podía arrastrar esta mujer imperiosa al imprudente que se enredaba entre sus redes?

Juzgando por su aparente conducta, era por lo menos una locura exponerse a tal prueba.

Si hay algún suplicio infernal digno de este nombre, es seguramente el del joven lleno de pasión que se ve torturado por la indiferencia del idolo a quien se consagra.

por su libro que contribuye á enaltecer su reputación de correcto escritor.

La obra se vende en toda España al precio de tres pesetas ejemplar.

—o—

Segun vemos en nuestro colega *El Fomento* ha sido ascendido á Ingeniero Jefe de Obras públicas de primera clase don Genaro Palacios y Guerra, digno Jefe actual de nuestra provincia que por haber servido en Ultramar el tiempo reglamentario venia disfrutando de aquella categoría y sueldo.

—o—

Nuestro estimado paisano D. Antonio Perlado, ha tenido la atención que le agradecemos de dedicarnos un ejemplar de su Folleto —hectógrafo con los baremos, tarifas y marcha de trenes del ferrocarril de Torralba á Soria.

El trabajo del Sr. Perlado es útil y curioso y no dudamos que tendrá acogida en el pais soriano al cual se lo dedica.

Muy pronto se hallará el Sr. Perlado en esta Capital donde piensa establecer una Agencia que entienda en todo cuanto á tráfico de ferrocarriles se refiera.

Le deseamos mucha suerte, aunque como soriano y basta que lo sea, no podra tal vez obtenerla para grandes negocios.

—o—

Debido á los continuos cambios atmosféricos que tienen lugar de dos meses á esta parte, predominan los catarros, bronquitis, resfriados y demás afecciones del aparato respiratorio, con tendencia á recrudecerse con la mayor facilidad. Importa pues tener especial cuidado en atacar la tos que persiste en las convalecencias de dichas enfermedades haciendo uso de pectorales de reconocida eficacia á cuyo efecto recomendamos las pastillas del DOCTOR ANDREU por sus cualidades expectorantes demulcentes y calmantes, que tanto renombre alcanzaron en las comarcas invadidas por el dengue.

—o—

D. E. P. Ha fallecido en Fuentepinilla el anciano párroco de dicho pueblo nuestro buen amigo D. Fernando Cruces.

Acompañamos á su familia en el pesar de tan irreparable pérdida.

—o—

Hace días tuvimos sumo gusto de saludar en nuestra capital al joven poeta y artista del Burgo de Osma nuestro querido amigo D. Pedro Ibañez Gil, que ha regresado á dicha villa.

—o—

Se ha puesto edicto de la vacante del Beneficio Sochantre en esta Colegial, con termino de 30 dias, que concluirán el 29 corriente, y prorrogable por tiempo indefinido.

—o—

Los Obreros.

La situación de los obreros de la vía ferrea que llevan sesenta y tantos dias sin cobrar y que ya no puede ser mas crítica amenaza convertirse en un verdadero conflicto.

En la villa de Almazán hay mas de 400 obreros pidiendo con sobradísima razón que se les paguen sus jornales asi como á los que hay en Soria, y aqui no parece haber representación de la Empresa que tenga dinero para pagarles.

Esto ha preocupado como no podría menos al Gobernador civil de la provincia Sr. Mazón que tiene telegrafado al Gobierno exponiendole los términos angustiosos del conflicto y pidiendole su auxilio para que disponiendo de parte de la subvención del concesionario se hiciera el pago correspondiente á los obreros.

El Ministro ha contestado al Sr. Mazón que obligase al concesionario á pagar pero nuestra primera Autoridad volvió á insistir en que remitiera fondos el Gobierno puesto que aqui ni hay concesionario ni nadie da una peseta.

Es preciso que sea del modo que sea se llegue á una solución pues de lo contrario el conflicto podria tener lamentables consecuencias que quizá ha evitado hasta hoy la actitud del Sr. Mazón digno de aplauso en este caso.

El final del conflicto:

El Sr. Gobernador Civil ha recibido un telegrama del Ilmo. Sr. Director de Obras públicas, en el que de orden del Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento le manifiesta que con urgencia se toman disposiciones para que se abone á la compañía del ferrocarril de Torralba á esta capital el quinto plazo de subvención, con lo que podrá atenderse al pago de lo que aquella adeuda á los obreros.

—o—

Las Fiestas de San Juan.



¡TOROS, TOROS!

Ya es sabido, llega el mes de Abril y los *cornúpetos* se imponen en la clásica tierra de María Santísima, el *¡olé!* las *patatas*, los garbanzos y demás adyacentes y contribuciones, con sus correspondientes cogidas y triunfos trascendentales para bien de la patria y gloria de diestros y siniestros.

Y como en tratándose de TOROS, la cosa repercute hasta en el último villorrio desde las poblaciones de primera etc., etc., naturalmente, aquí en esta que vivimos, se hace preciso que *las puntas* no falten.

Porque ya no sirve hablar, tan siquiera, de *usos y costumbres*, ni de reformas ó economías.

Las Fiestas de San Juan, son Fiestas y llevan consigo el entusiasmo por un lado y el bolsillo por otro.

Hay que salirse por peteneras, bailar si bailan y no quedarse en casa si tocan al pelo de la ropa.

Valonsadero será pronto la *Questión del día*, sin más ferrocarril ni tranvia que la caballería indígena.

De los cuartos no hay que hablar mas que de los que se *asen*, luego cualquier Perico se encargará de la rebaja.

Por de pronto ya se cuenta con

LOS JURADOS.

He aquí el personal que va á llevar más *vivas* emociones que triunfos se dan á cualquier Gobierno de los que nos rijen.

- Cadrilla de la Cruz*, Agustín Esteban.
- “ *San Pedro*, Jacinto Caballero.
 - “ *Santa Catalina*, Manuel Catalán
 - “ *La Mayor*, Mariano Castillo.
 - “ *El Rosel*, Pedro Gil.
 - “ *San Blas*, Felipe Cabriada.
 - “ *San Esteban*, Juan Legaz.
 - “ *Salvador*, Aniceto Laseca.
 - “ *San Miguel*, Joaquin de Castellarnau.
 - “ *San Clemente*, Lucas Bartolomé.
 - “ *San Martín*, Vicente Garcia.
 - “ *Santiago*, Celedonio Moreno.
 - “ *San Juan*, Francisco Jodra.
 - “ *Santa Bárbara*, Fructuoso Gonzalc.
 - “ *La Blanca*, Fausto Comas.

—o—

Jose Puyuelo

RELOJERO

Calle del Salvador, número 1, Soria

Se encarga, por precios sumamente módicos, de todo género de composturas y arreglos de relojes. 1—3

SE permuta ó vende una casa con corral y granero, situada en la calle de Numancia de esta Ciudad, número 57, para tratar pueden dirigirse á su dueño que habita en la misma casa. 3—6

Interesante.

En vista del abuso que de la buena fé de los aficionados se hace en algunos establecimientos de esta Capital de los excelentes y acreditados aguardientes que fabrica en Cascante (Navarra) nuestro paisano el conocido Farmacéutico D. José Martialay, que como saben sus favorecedores han obtenido premios en cuantas exposiciones se han presentado; para evitar el descrédito que con tal motivo pueda experimentar su marca, así como los notables y atendibles perjuicios que tanto á sus favorecedores como al fabricante se originan; sin embargo de hacer uso de los derechos que la ley le concede contra sus adulteradores, ha dispuesto por ahora, para evitar falsificaciones, hacer la venta en toneles y botellas precintadas en el establecimiento *La Delicia* de la señora Viuda de Miguel é hijos, Collado 43, Soria, exclusivamente y á los precios siguiente:

Anis seco ó suave, (un tonel de 80 litros), á 1,80 pesetas litro.

Anis seco ó suave, (en botellas de cuarto y medio), á 2 pesetas botella.

Triple anis seco ó suave, (en botellas de id. id.), á 2,50 id. id.

Se garantiza que este anis es puro, de vino, sin mezcla alguna de alcohol, esencias ni sustancias que puedan perjudicar la salud, como lo acreditan certificador de eminentes químicos.

LA CAMPANA DE TARDAJOS

Confiteria,

CERERÍA Y TIENDA DE ULTRAMARINOS DE PEDRO PASCUAL CALONGE

Soportales del Collado, 30, Soria

(ojo no equivocarse)

Ofrace este establecimiento en conservas de pescados, para la Cuaresma, gran surtido desde el precio de 1,50 pts. lata en adelante.

Conservas en almibar de varias clases á dos pesetas kilo.

Gran surtido en ceras puras de abeja y probando que no lo sean, se dan 100 pesetas de regalo.

Sin que exagere ni esponje Y hablando en tono imparcial Cera buena y sin rival Es la que vende Calonge, 9

FÁBRICA DE JABÓN

de CASTO HERNANDEZ Sucesor de D. José Maria del Rio, Plaza de Teatinos, 1, Soria.

He logrado á costa de muchos esperi-

mentos y dispendios montar una fábrica en todos los adelantos de la moderna industria, elaborando infinidad de clases en todos los colores y pintas conocidas los que ofrezco sumamente económicos.

Por trabajar con esmero Y emplear buenas materias Hernandez el jabonero, Según parroquianas sérias Su género es el primero. 6

EL SENTIMIENTO SORIANO UNICA Y VERDADERA

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

bajo la dirección de Jorge de Pablo.

Deseosa esta Sociedad de evitar las molestias, que ocasionan las muchas gestiones que hay que practicar para el sepelio de un difunto cuyas diligencias no puede hacerlas la familia tanto por el dolor de que se ve poseida por la pérdida de un ser querido como por lo pesadas y dificultosas; es por lo que tiene establecido un servicio permanente para estos casos, pues con avisar bien á dicho director ó bien en la calle de Numancia donde tiene puesto su deposito de feretros metálicos y de madera desde la infima cantidad de tres pesetas hasta la de mil pesetas feretro, se evita la familia por una insignificante cantidad de las muchas incomodidades que hay que sufrir.

Esta Agencia se encarga de todo lo necesario avisandole con oportunidad desde el habito que se ha de poner al difunto mortajador etc. hasta los quehan de alzar del feretro, sepultura etc. en una palabra, de todo lo necesario para estos casos sin tener que cuidarse la casa de nada absolutamente bastando decir á dicho Jorge, que desean que el funeral sea de 1.ª 2.ª 3.ª ó 4.ª clase.

Servicio permanente Numancia 29 y 31,

LA DELICIA

Confitería, Cerería y Repostería

de la Viuda de Miguel é Hijos,

Collado, 43, Soria.

Primera casa en Mantequillas y Mantecadas.

Se hacen envíos á provincias. Por complacer á un cliente que entusiasta de la elaboracion y el buen gusto de la Mantequilla, que en este antiguo establecimiento se expende, publicamos los adjuntos versos que se ha dignado remitirnos para que los insertemos en la prensa. Dandole gracias anticipadas por el buen deseo que le anima en pró de esta casa.

VIUDA DE MIGUEL É HIJOS.

Siempre al público acaricia La mantequilla excelente, Y está en escala ascendente Su despacho en "La Delicia." Mi casa no se desquicia; Pnes siempre creciente es Nuestraventa en "La Delicia," Collado cuarenta y tres. 2

ANIS MARTIALAY.

El mejor y mas puro aguardiente que hoy se fabrica procedente de los mejores vinos de Navarra.

Por mayor y en botellas en nuestro deposito en Soria "La Delicia," Collado, 43 ó al fabricante D. José Martialay en Cascante (Navarra)

¡Hada más importante que la salud. Leed!



FARMACIA DEL DOCTOR MONGE

PROFESOR PREMIADO CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICION NACIONAL CELEBRADA EN MADRID EL AÑO 1922

ESPECIFICOS NACIONALES FÓRMULAS EXACTAS y moderadas, tomadas de la casa Monge, preparadas con todo esmero y en competencia con los extranjeros. las principales obras científicas, garantizan su bondad.

Diez y ocho años de incesante trabajo y repetidos experimentos, nos han permitido en condiciones de poder ofrecer al público las siguientes valiosísimas preparaciones farmacéuticas:

JARABE DE QUBRACHO
Eficacísimo para combatir el asma y todo acceso disléico, cualquiera que sea la causa que lo produzca.—Precio del frasco, 4 pesetas.

JARABE DE CONVALLARIA MAJALIS
Este medicamento ha sido aplicado con gran éxito, y preconizado por facultativos eminentes, en las afecciones del corazón (sistole y diastole) y en las preparaciones de la digital y de la hidropesía.—Precio del frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

PILDORAS DE GELSEMINO
El Dr. Cordón de Galdames lo ha empleado en casos de neuralgias escáficas (gástricas), con gran éxito.—Precio de la caja, 2 pesetas 50 céntimos.

MISTURA ANTIDIFTERICA PÍLOCARPICA DEL DOCTOR MONGE
Con ella se combaten felizmente, las anginas membranosas y croup diftérico.—Precio del frasco, 3 pesetas.

JARABE Y VINO DE LACTO-FOSFATO DE CAL
Altamente indicados en las convalecencias, en enfermedades del pecho y en la primera edad de los niños débiles de nacimiento.—Precio del frasco de Jarabe, 3 pesetas 50 céntimos.—Precio de la botella del vino, 4 pesetas.

JARABE de HOJAS de NOGAL ICODADO
De inestimable valor para combatir las afecciones escrofúlicas y la raquitis.—Precio del frasco, 4 pesetas.

JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ
Sus efectos son prontos y seguros en las enfermedades cardíacas, con edema de los miembros inferiores ó anasarca en la hipertrofia, estenosis ó insuficiencia cardíaca.—Precio del frasco, 3 pesetas.

JARABE DE HELENINA Y POLVOS DE IDEM.
Medicamento felizmente aplicado a la terapéutica, moderna, y cuyos repetidos ensayos han demostrado su poderosa influencia para combatir la coqueluche, la bronquitis muy especialmente la tísica con expectoración abundante.—Precio del frasco de Jarabe, 4 pesetas 50 céntimos.—Precio de la caja con ocho sellitos, 4 pesetas 50 céntimos.

VINO DE PEPTONA
Su uso opera una verdadera digestión artificial altamente conveniente y necesaria en un sinnúmero de enfermedades, como son la intolerancia de alimentación por el estómago, los catarros intestinales de los niños, las convalecencias de largas enfermedades, etc., etc.—Precio de la botella, 4 pesetas.

JARABE DE ARENARIA RUBRA DOSIFICADO
Medicamento muy útil para curar los catarros de la vejiga, disuria, cistitis, arenitas, cálculos, diabetes úrica ó fosfática, catarros nefríticos y hepáticos.—Precio del frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

LAS PILDORAS tienen iguales aplicaciones que el jarabe.—Precio de la caja con 40 pildoras 2 pesetas.

JARABE DE EUFORBIA PILULIFERA
El gran medicamento para combatir el asma, catarros bronquiales y catarros de la laringe. También se emplea con bastante buen éxito en la coqueluche ó tos ferina.—Precio del frasco, 3 pesetas 50 céntimos.

AGUA O ELIXIR DENTÍFRICO DE BOTOT
El mejor y más sano.—Precio del frasco, 1 peseta 25 céntimos.

NUESTRO aceite de hígado de bacalao ferruginoso, como reconstituyente y antiescrofúlico, es superior, en efectos, a todas las Emulsiones inventadas.—Precio del frasco, 3 pesetas.

(Postigo, 10.—SORIA.)

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

NO TIENE RIVAL, para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que le hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña, y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., U. S. A.
Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra todas las enfermedades infecciosas tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DICTERIA, etc., etc.



Bebida agradable, ligeramente laxante, y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida.—Sus cualidades antisépticas preservan al que toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.

Agentes generales para España: Villanova Hermanos y Compañía, Barcelona.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDRÉS DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES ABOGADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al amanecer que se halla privado de dormir.—Opusculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR HORACH,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hipermias del encéfalo, herpes, escrofúlas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

Vendese en las principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Cortés, 276, Entresuelo, Barcelona.

Chocolates de la Viuda de Gimeno

Los mejores por su pureza y elaboración, Collado, 23.

Máquinas Singer para Coser.

Las que han obtenido los premios en todas las Exposiciones universales.

A pesetas 2,50 semanales
Pídanse el nuevo Catálogo que se da gratis en la sucursal de Soria, Collado 52. Grandes rebajas en algodones y sedas para trabajar con dichas Máquinas. 61

GRAN SASTRERIA DE ACEÑA.

Calle Real, 17.
El Sr. Aceña sirve en el día, con puntualidad, esmero y economía á los precios siguientes:
Americana 6 pesetas; chaleco 2, pantalón 2 idem.
También se trabaja á domicilio: horas de entrada, por mañana de 7 á 12; por tarde de 2 á 7; su jornal 2 pesetas 75 céntimos.
JOSE ACEÑA.
Siempre ervidor